

Manuel Isidoro Prudencio González Soriano Galinsoga Atenza



Nació en Cartagena el 28 de abril de 1837, a las ocho y media de la noche, y recibió el bautismo católico al día siguiente, en la iglesia de Santa María de Gracia, de manos del presbítero Pedro Dupont. Cumplidos los veinte años, en diciembre de 1857, al solicitar ser admitido en Madrid al examen de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, asegura haber estudiado «las materias de francés, aritmética y gramática castellana» que previene la convocatoria, y dice haber «practicado cinco años en la oficina de farmacia del Hospital Provincial de Murcia, sin otros méritos ni estudios». Aprobado el examen de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, el día 25 de febrero de 1858 es nombrado «Telegrafista tercero alumno de la escuela práctica, con el haber de dos mil seiscientos sesenta y seis reales anuales», empleo del que toma posesión el primero de marzo de ese año. Un mes y quince días después, el 10 de abril de 1858, el alumno telegrafista Manuel González Soriano es ya nombrado «Telegrafista de tercera clase de las líneas electro-telegráficas, con el haber de cuatro mil reales anuales», siendo destinado a la estación de Andújar, provincia de Jaén.

(La estación telegráfica de Andujar era la décima de España en tráfico manejado, pues sufría mucho tráfico de escala: ver Sebastián Olivé Roig, El nacimiento de la telecomunicación en España. El cuerpo de telégrafos (1854-1868), cap. VIII, pág. 252.)

El servicio de Telégrafos (eléctricos), como monopolio del Estado, se inició en España en noviembre de 1852 (al incorporarse al servicio oficial las líneas del telégrafo eléctrico que habían comenzado a utilizar los ferrocarriles) y sobre todo a partir de 1855 (al ampliar la ley de 22 de abril el servicio a la correspondencia privada). En 1852 había llegado el espiritismo a Europa, y en 1855 ya funcionaba en Cádiz una Sociedad espiritista. En 1852 Julián Sanz del Río tenía ya preparada su traducción de Krause [el Ideal de la Humanidad que aparecería con su nombre en 1860] para la que no encontraba editor, y en 1855, recién incorporado como profesor a la Universidad de Madrid, se asentaba el contagio krausista de tantas cátedras de la universidad española.

Cuando el 12 de octubre de 1869 desencarnó Julián Sanz del Río, el telégrafo propagó la noticia a los principales periódicos, y al día siguiente dieciséis socios de la Sociedad Espiritista Española, reunidos en la calle de la Salud 19 bajo, de Madrid, obtuvieron una relación con él: «M. Pastor dio otra de Sanz del Río cuyo entierro se había verificado aquella tarde despojado de todo aparato religioso cuya descripción hizo Enrique Pastor» (según anota el socio Lucas Aldana en su interesante diario manuscrito inédito, que titula Hechos de espiritismo y cubre 1869 y 1870: una semana más tarde, en la «sesión de la espiritista» del día 20 de octubre, «leyose la comunicación de Sanz del Río y después se trató de obtener comentario a la Biblia», logrando conectar directamente nada menos que con el espíritu de Moisés (sin abonar, por supuesto, tasa telegráfica alguna).

En 1884 y 1885 publicó Manuel González Soriano los dos tomos de El materialismo y el espiritismo, colección de quince diálogos entre A y B. Al igual que El espiritismo es la filosofía, de 1881, fueron editados por Juan Torrents y Coral, librero y tipógrafo de San Martín de Provensals, pueblo entonces cercano a Barcelona, hoy barriada suya. El editor espiritista Juan Torrents fue uno de los principales propagadores del espiritismo (en 1871 impulsó el primer periódico espiritista dedicado exclusivamente a la mujer, del que se encargaba la incansable Amalia Domingo Soler, La Luz del Porvenir). Al final del tomo segundo de El materialismo y el espiritismo se hacen figurar dos páginas que anuncian una veintena de «Obras de venta en la imprenta y librería de J. Torrents y Coral», que nos permiten atisbar el ambiente ideológico en que se movían los libros de nuestro

espiritista krausista telegrafista.

Manuel González Soriano falleció en Andújar el 2 de noviembre de 1885, como Subdirector de segunda del Cuerpo de Telégrafos. Aunque la mayor parte de su servicio lo realizó en Andújar, en su expediente como funcionario figuran varios traslados, amonestaciones, suspensión de empleo, y numerosas bajas por enfermedad.

Selección biográfico documental sobre Manuel González Soriano:

(Transcripción de algunos documentos que figuran en el expediente «nº 73, Manuel González Soriano, Subdirector de 2ª, Falleció», del Archivo del Cuerpo de Telégrafos, en Madrid, cuya consulta agradecemos a esa institución.)

Nace en Cartagena el 28 de abril de 1837 y es bautizado al día siguiente

«[Sello 9º 2 reales. Año de 1865.] D. Alfonso Zamora, Presbítero Cura Teniente de la única Parroquia de esta Ciudad = Certifico, que en el libro ciento veinte y cuatro de bautismos de la misma, al folio cincuenta y dos vuelto se encuentra la siguiente Partida: 'En la Iglesia de Santa María de Gracia, única parroquia de esta Ciudad de Cartagena, a veinte y nueve de Abril de mil ochocientos treinta y siete, yo, Don Pedro Dupont, Presbítero Teniente Cura de esta Parroquial, bauticé solemnemente y crismé a un niño, y puse por nombre Manuel Isidoro Prudencio que nació día veinte y ocho de dicho mes a las ocho y media de la noche, hijo legítimo de Don Isidoro González, natural de esta Ciudad, y de Doña María de la Cruz Soriano, natural de Murcia, Parroquia de San Nicolás. Abuelos paternos Don Francisco González Rosa, y Doña María Josefa Galinsoga, naturales de esta Ciudad. Abuelos maternos Don José Soriano, natural de la villa de Tobarra, y Doña María Josefa Atenza, natural de Murcia, Parroquia de San Antolín. Fueron padrinos Don Simón González Domenec y Doña Josefa González, primos hermanos del bautizado, a quienes advertí sus obligaciones y parentesco espiritual. Testigos Juan Galián y José Galián. = Pedro Dupont =.' Corresponde en un todo con su original a que me refiero. Cartagena, a veinte y nueve de enero del año del sello. Alfonso Zamora.»

«[Sello 9º 20 Cs de Eo. Año de 1867.] D. Antonio Nieto y Sánchez, Presbítero Teniente Cura de las Parroquias de Cartagena = Certifico, que en el libro 124 de Bautismos y folio 52 vuelto hallase la siguiente Partida: 'En la Parroquia de esta Ciudad de Cartagena, a veinte y nueve de Abril de mil ochocientos treinta y siete, yo, Don Pedro Dupont, Presbítero Teniente Cura de esta Parroquial, bauticé solemnemente y crismé a un niño, y puse por nombre Manuel Isidoro Prudencio que nació día veinte y ocho de dicho mes a las ocho y media de la noche, hijo legítimo de Don Isidoro González, natural de esta Ciudad, y de Doña María de la Cruz Soriano, natural de Murcia, Parroquia de San Nicolás. Abuelos paternos Don Francisco González Rosa, y Doña María Josefa Galinsoga, naturales de esta Ciudad. Abuelos maternos Don José Soriano, natural de la villa de Tobarra, y Doña María Josefa Atenza, natural de Murcia, Parroquia de San Antolín. Fueron padrinos Don Simón González Domenec y Doña Josefa González, primos hermanos del bautizado, a quienes advertí sus obligaciones y parentesco espiritual. Testigos Juan Galián y José Galián. = Pedro Dupont =.' Corresponde con su original. Cartagena, diez y siete de Junio año del sello. Antonio Nieto.» [Sigue una certificación notarial firmada por dos notarios del Colegio Notarial del Territorio de Albacete, fechada el 17 de junio de 1867, con un sello de doce reales.]

Diciembre de 1857. Solicita ser admitido al examen de ingreso al Cuerpo de Telégrafos

«[Sello 4º 40 Ms. Año 1857.] Excmo. Sr. Director General de Telégrafos. = Don Manuel González, natural y vecino de Cartagena, a V. E., con el debido respeto expone: Que habiendo estudiado las materias para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, en clase de tercero telegrafista, y deseando entrar

a examen en el próximo, que ha de dar principio el día dos de enero de mil ochocientos cincuenta y ocho. A V. E. suplica se digne admitirlo en dicho examen, Gracia que no duda alcanzar de su bondad. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1857. Manuel González.»

«[Sello 4º 40 Ms. Año 1857.] Excmo. Sr. Director General de Telégrafos. = Don Manuel González, natural y vecino de Cartagena, a V. E., con el debido respeto expone: Que habiendo estudiado las materias de francés, aritmética y gramática castellana, como previene el reglamento para ingresar en el cuerpo de Telegrafos, y practicado cinco años en la oficina de farmacia del Hospital Provincial de Murcia, sin otros méritos ni estudios, A V. E. suplica se sirva conceder la gracia que en la solicitud acompañante pide, Gracia que no duda alcanzar de su bondad. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1857. Manuel González Soriano.»

«[Sello 4º 40 Ms. Año 1858.] Sello 4º, año 1858, 40 ms. Don José María Mathé y de Arangua, Director General de Telégrafos en el Ministerio de la Gobernación. = Por cuanto en virtud de las facultades que me están concedidas por el Reglamento orgánico del Cuerpo y atención a haber sido aprobado en el examen que ha sufrido Don Manuel González, he venido en nombrarlo telegrafista tercero alumno de la escuela práctica, con el haber de dos mil seiscientos sesenta y seis reales anuales. = Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición segunda de la instrucción de 28 de noviembre de 1851, expido el presente Título al referido Don Manuel González para que pueda ejercer el citado empleo, en el cual se serán guardadas todas las consideraciones que le correspondan. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si omitiere el 'cúmplase' el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la oficina correspondiente, prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado, ni se le ponga en posesión de su destino. Dado en Madrid a veinte y cinco de febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho. = José Mathé. = Título de Telegrafista tercero, alumno de la escuela práctica a favor de Don Manuel González. = Dirección General de Telégrafos. = Cúmplase lo mandado por el Excmo. Sr. Director General del Cuerpo y acredite la posesión a Don Manuel González, en el empleo de Telegrafista tercero alumno de la Escuela práctica, después que se haya registrado este Título, archivando en esta dependencia una copia del mismo debidamente autorizada. = Madrid, 25 de febrero de 1858. = El Inspector y Jefe del personal. = Andrés de Capua. = Dirección General de Telégrafos. = Queda registrado este Título en el libro correspondiente y se archivará su copia en esta dependencia con arreglo al artículo 6º del Real decreto de 28 de noviembre de 1851. = Madrid, 25 de febrero de 1858. = El Jefe del Negociado = Francisco Mora = Dirección General de Telégrafos = Certifico que Don Manuel González tomó posesión del empleo de Telegrafista alumno el día de la fecha. = Madrid primero de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho = El Director apoderado = Ildefonso Rojo. = Es copia. El Director Apoderado, Ildefonso Rojo.»

Último certificado médico y último documento firmado por Manuel González Soriano

«[Sello 12ª clase 75 C. de peseta Año 1885, nº 4.264.851.] El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirugía, Titular de esta Ciudad. Certifica que desde hace seis días se encuentra asistiendo en su padecimiento al Subdirector de Telégrafos, D. Manuel González Soriano, que se encuentra sufriendo una anemia profunda acompañada de una fiebre subcontinua, que le coloca en gravísimo estado, impidiéndole abandonar la cama en absoluto, en bastante tiempo, dado caso que pueda conseguirse la curación de su enfermedad. A instancia del interesado y para los fines que convengan firmo el presente en Andujar a 30 de octubre de 1885. Eduardo Serrano.»

«[Sello 12ª clase 75 C. de peseta Año 1885, nº 4.264.852.] Ilmo. Sr. Director General de Telégrafos. Excmo. Señor. Don Manuel González y Soriano, subdirector 2º del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la estación de Vilches, a V. E. con el debido respeto expone: que hallándose en la Ciudad de Andújar en uso de licencia concedida por V. E. en busca de restablecimiento de su quebrantada salud hace mucho tiempo, y continuando su enfermedad con carácter grave, hasta el punto de encontrarse imposibilitado según certificación facultativa que se acompaña y no siéndole por esta causa dedicarse al servicio peculiar de su empleo, a V. E. le ruega encarecidamente nueva concesión de licencia para poder continuar su penosa curación. Gracia que espera alcanzar de la reconocida benevolencia y buen corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Andújar, 30 octubre 1885, El Subdirector 2º, Manuel González.» [el texto escrito por mano distinta de la que firma.] Al margen: «Excmo. Señor. Me consta la grave situación del solicitante por la enfermedad que padece y es digno bajo todos conceptos de que V. E. se sirva acceder a su petición. Manzanares, 31 octubre 1885, El Director de la Sección, José Mª López [sello de la Dirección de Sección de Manzanares].»

«[Membrete: Cuerpo de Telégrafos. Dirección de Sección de Manzanares. Negociado 1º. Número 1172. Sello de fechas: Telégrafos 2.NOV.85 Entrada.] «Remisión instancia y certificado facultativo del Sub Director 2º Sr. González Soriano. Excmo. Señor. Tengo el honor de pasar a mano de V. E. la adjunta instancia y certificado facultativo por el cual acredita el Sub Director 2º don Manuel González Soriano hallarse gravemente enfermo e imposibilitado por completo de prestar el servicio de su clase y solicita de V. E. ampliación de su licencia para poder atender al restablecimiento de su quebrantadísima salud. Dios guarde a V. E. m. a. Manzanares 31 octubre 1885. El Director de la Sección, José Mª López. = Excmo. Sr. Director General, Madrid.»

Fallece en Andújar en la tarde del 2 de noviembre de 1885

«Telégrafos. Telegrama recibido. Comunicado a las 10 h. 40 m. de la mañana del día 3 de noviembre de 1885. Expedido en Andújar. Recibido en Madrid. Ayer tarde entre cuatro y cinco de la misma ha fallecido en esta ciudad el subdirector 2º D. Manuel González Soriano con destino en Vilches y que en uso de licencia se encontraba en esta Ciudad.»

«[Sello de fechas: Telégrafos 4.NOV.85 Entrada] Telégrafos. Negociado 1º. 1885. Al Ordenador de Pagos. Noviembre. Habiendo fallecido el 2 del actual el Subdirector 2º con destino en Vilches D. Manuel González y Soriano he dispuesto se anote su baja en dicha fecha. Lo digo para usted del Director de Manzanares. Minuta. [rúbricas.]»

«[Sello 12ª clase 75 C. de peseta Año 1888, nº 0.641.330.] Excmo. Señor. = Doña Trinidad González y Sánchez, habitante de Andújar calle de Santa Marina número 6, a V. E. expone: Que teniendo necesidad de acreditar ante la Junta de pensiones civiles, que su difunto esposo Don Manuel González y Soriano, Subdirector 2º que fue del Cuerpo de Telégrafos, prestó el servicio de Correos por más de dos años. A V. E. suplica se digne disponer se le expida el oportuno certificado, a cuyo favor quedará eternamente reconocida. Dios guarde a V. E. muchos años. Andújar, 4 de enero de 1888. Trinidad González, viuda de González. = Excmo. Señor Director General de Telégrafos.»

Bibliografía cronológica de Manuel González Soriano:

- 1875 «Estudios de metafísica» [«artículo que fue reproducido en varios periódicos espiritistas españoles y extranjeros»]. Publicado en nota en El espiritismo es la filosofía, páginas 77-87.
- 1881 El espiritismo es la filosofía, Imprenta de Juan Torrents (Triunfo nº 4), San Martín de Provensals 1881, 244+2 págs. (Las páginas 3-6 contienen «Breve juicio crítico sobre esta obra», firmado por F. X. Creus.) Nueva edición, Maucci, Barcelona (s.f.), 239 págs. [BNE 3-95550]

- 1884 El materialismo y el espiritismo. Diálogos, Establecimiento tipográfico de Juan Torrents (Calle del Triunfo, núm. 4), San Martín de Provensals 1884, 268+2 págs. [contiene: Al lector. Diálogo I a Diálogo VIII.] (En la página 3 puede leerse: «Al lector. A instancias de varios amigos, hemos coleccionado los materiales que forman esta obra, diseminados en varios tomos de la Revista que con el título El Espiritismo fue publicada en Sevilla por espacio de diez años consecutivos en defensa de la verdad. Y con gusto realizamos este trabajo, por cuanto estando recopilada en ella la principal argumentación con que el moderno materialismo pretende levantar su absurda escuela, y encontrándose combatida de una manera incontestable en los terrenos de la ciencia y la filosofía, abrigamos la esperanza de que no será semilla en absoluto infructuosa.»)

- 1885 El materialismo y el espiritismo. Diálogos. Tomo II, Tipografía de Juan Torrents y Coral (Calle del Triunfo, núm. 4), San Martín de Provensals 1885, 267+4 págs. [contiene: Diálogo IX a Diálogo XV. Resumen didáctico de los diálogos I a XIV. Epílogo. Extracto de mis impresiones. Caridad.]